

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Rancho Nuevo, Soledad De Graciano Sánchez, S.L.P. siendo las 10:00 horas, del día 13 de Diciembre del año 2024, día y hora señalados, para que tenga verificativo la junta de aclaraciones, de conformidad con el calendario de actividades señalado en la convocatoria de este concurso, se da cuenta de encontrarse presentes por la Universidad miembros del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, personas que dan legalidad al presente acto cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Para iniciar el acto, la Mtra. Ma. Isabel Silva Ramírez, Presidente Ejecutiva del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, señala que se recibieron preguntas por medios electrónicos de los proveedores participantes a las cuales se les responde como sigue:

ARTICULOS Y EQUIPOS DE LABORATORIOS S.A. DE C.V.

Punto de la convocatoria: II. Descripción operacional de la adquisición.

PREGUNTA No. 1.- II.1.- Plazo y lugar de entrega de los bienes.

En este apartado, la convocante solicita que el tiempo de entrega sea de 30 días naturales; por tanto, solicitamos a la convocante que pueda ampliarse el tiempo de entrega a 50 día naturales. la extensión de tiempo se solicita por los siguientes motivos:

1. El cierre del año genera una mayor rotación en el stock de los fabricantes, dificultando las entregas de forma inmediata.
2. Los servicios de aduanas suelen ser más lentos, debido al incremento de importaciones y exportaciones del fin de año.

¿Se acepta la solicitud?

RESPUESTA: Si, sin embargo serian contados a partir de la fecha de fallo

Punto de la convocatoria: III. Forma de presentación de las proposiciones.

PREGUNTA No. 2.- III.1.- Propuesta legal y administrativa.

En el inciso I de este apartado, la convocante solicita copia del registro en Compranet; sin embargo, la plataforma no está habilitada para registrarse en este procedimiento, impidiendo el registro o la emisión de un comprobante de registro por parte de la plataforma; por tal motivo, solicitamos a la convocante que sirva con presentar la manifestación de interés de participar en el procedimiento o en su defecto, nos indiquen ¿con qué otro documento podría sustituirse la copia del registro en Compranet?

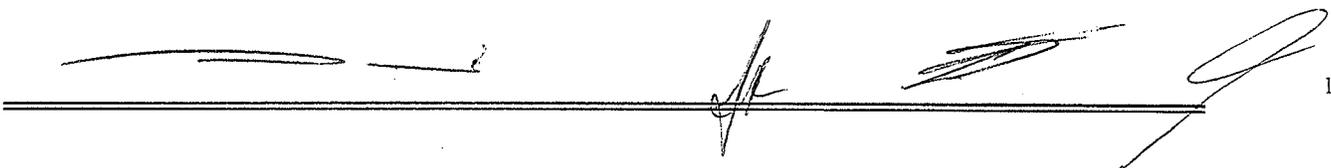
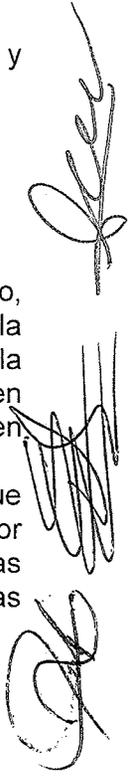
RESPUESTA: En virtud de que la presente Licitación es Presencial, puede ser el motivo por lo que no activa el botón para manifestar interés. Sin embargo, el registro en compranet es como proveedor en el mismo sistema, ya que en los procesos presenciales, la convocante sube las propuestas entregadas de forma presencial por los proveedores, sin embargo solo se podrán subir las propuestas de quienes estén registrados en compranet como Licitantes, no en la Licitación.

Punto de la convocatoria: III. Forma de presentación de las proposiciones.

PREGUNTA No. 3.- III.2.- Propuesta técnica.

En el inciso O de este apartado, la convocante solicita:

En caso de ser distribuidores o comercializadores autorizados deberán presentar documento vigente del fabricante o distribuidor mayorista en el que se acredite su representación fehacientemente.



LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Solicitamos a la convocante que, en caso de no ser distribuidores autorizados, baste con presentar una carta de respaldo del fabricante de la marca que se oferte.

¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: Justamente una carta de respaldo del fabricante de la marca que se oferte, es lo que normalmente nos presentan los proveedores y con eso es suficiente.

Punto de la convocatoria: IV. Eventos y actos de la licitación.

PREGUNTA No. 4.- IV.3.- Acto de recepción y apertura de propuestas, legal y administrativa, técnica y económica.

En este apartado, la convocante manifiesta que: "se recepcionarán las propuestas de los licitantes que se encuentren presentes, así como de las que se hubieran recibido por algún otro medio con anterioridad al acto."

Entendemos por tanto que se aceptarán propuestas enviadas por servicio de mensajería ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Se hace la aclaración que por ser una Licitación presencial, tal como se especifica en el punto III.1 Apartado: Otros Requisitos, inciso b), los participantes deberán asistir a los Actos de apertura de propuestas que sean realizados, sin embargo, este inciso no será obligatorio, pudieran no asistir al acto y no será motivo de descalificación.

Punto de la convocatoria: IV. Eventos y actos de la licitación.

PREGUNTA No. 5.- IV.3.- Acto de recepción y apertura de propuestas, legal y administrativa, técnica y económica.

En caso de poder enviar las propuestas por medio de mensajería, solicitamos a la convocante que nos aclare

¿Bastará con presentar copia simple de la identificación oficial del representante legal?

RESPUESTA: Sí será suficiente

INSTRUMENTACIÓN Y SRVICIOS ANALÍTICOS S.A. DE C.V.

PROPUESTA LEGAL Y ADMINISTRATIVA

PREGUNTA No. 1.- En el punto 11.1. Plazo y lugar de entrega de los bienes se indica lo siguiente: Se requiere que la entrega de los bienes se realice en 30 días naturales, a excepción de casos específicos en los que se justifique un periodo mayor.

¿Las partidas 28 y 37 que corresponden a balanza analítica y analizador de humedad pueden entregarse entre 10 a 12 semanas?

¿Cuál es el límite máximo permisible de semanas para la entrega de equipos?

¿Por cuestiones de fabricación de las partidas 28 y 37 correspondientes a la balanza analítica y analizador de humedad podemos hacer la entrega en 10 semanas?

RESPUESTA: Si, sin embargo serian contados a partir de la fecha de fallo

PREGUNTA No. 2.- En el punto 11.4. Garantía de los bienes: Los bienes deberán estar garantizados contra defectos de fabricación y vicios ocultos por un periodo mínimo de un año.

¿Las garantías de los bienes deberán ser manifestado directamente por fabrica del equipo?

RESPUESTA: Lo podrán hacer por medio de un escrito bajo protesta de decir verdad, que garantizarán los bienes por periodo de un año, dicho documento se deberá incluir en su propuesta técnica. Sin embargo, el o los proveedores adjudicados deberán garantizará mediante una fianza expedida por institución autorizada legalmente para ello y deberá entregarla en la Dirección de

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Administración y Finanzas dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, teniendo ésta una vigencia de doce meses.

EVENTOS Y ACTOS DE LA LICITACIÓN

PREGUNTA No. 3.- En el punto IV-1. Visita a las instalaciones de los proveedores participantes :
¿No hay inconveniente que el participante en la licitación se encuentre en otro estado diferente al estado de San Luis Potosí, para la visita a sus instalaciones?

RESPUESTA: No, no hay inconveniente.

PROPUESTA TÉCNICA

En el Anexo Técnico de la Licitación No. LA-83-W27 924050997-N-1-2024, en la partida número 28 de la Balanza Analítica.

PREGUNTA No. 4.- ¿Se puede ofertar una balanza analítica de mayor capacidad?

RESPUESTA: No, se debe de ajustar a las especificaciones,

PREGUNTA No. 5.- ¿Se puede ofertar una balanza analítica con mejores características?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se ajuste y/o exceda las especificaciones descritas sin elevar el costo en comparación a las características básicas.

PREGUNTA No. 6.- ¿Por cuestiones de Fabrica se puede extender el tiempo de entrega de la balanza analítica?

RESPUESTA: El plazo máximo de entrega se extiende a 10 semanas contados a partir de la fecha de fallo.

PREGUNTA No. 7.- ¿Puede ofrecer una balanza analítica con mejores límites de linealidad?

RESPUESTA: No, se debe de ajustar a las especificaciones.

PREGUNTA No. 8.- ¿Se puede ofrecer una balanza analítica con mejor tiempo de estabilización?

RESPUESTA: No, se debe de ajustar a las especificaciones solicitadas.

En el Anexo Técnico de la Licitación No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024 , en la partida numero 29 del Espectrofotómetro rango UV y Visible

PREGUNTA No. 9.- En la descripción solicitan un sistema óptico Haz simple, ¿Se puede ofertar un equipo con Haz Dual con el fin de una mejor resolución del equipo?

RESPUESTA: No, se debe de ajustar a las especificaciones solicitadas.

PREGUNTA No. 10.- ¿Requieren que el equipo UV y Visible admita celdas para análisis o requiere tubos de ensayo?

RESPUESTA: Celdas para análisis

PREGUNTA No. 11.- ¿Si requiere cubetas, que volumen de celdas se requieren?

RESPUESTA: No se requieren (a menos que el equipo cuente con las celdas en el paquete).

PREGUNTA No. 12.- ¿Requieren que el equipo se entregue con instalación y capacitación de uso?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se incluya con el equipo, de lo contrario no.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA No. 13.- ¿Se puede proponer un equipo con mejores características descritas en la licitación?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando se ajuste y/o exceda las especificaciones descritas sin elevar el costo en comparación a las características básicas.

PREGUNTA No. 14.- ¿Se requiere que el equipo sea instalado por personal debidamente capacitado por profesionales certificados por el fabricante?

RESPUESTA: No, a menos que el paquete lo incluya sin elevar el costo.

PREGUNTA No. 15.- ¿requiere que el equipo lleve calibración por parte de personal certificado?

RESPUESTA: No, a menos que el paquete lo incluya sin elevar el costo.

En el anexo técnico en la partida 34 de Analizador de humedad Termobalanza

Se requiere una balanza para la determinación de humedad de 110g,

PREGUNTA No. 16.- Se puede ofertar una balanza con determinación de 100g o en su caso 200 g?

RESPUESTA: No, se debe de ajustar a las especificaciones.

PREGUNTA No. 17.- En el tamaño de muestra del analizador de humedad se solicita un tamaño de muestra de 3-20 g, ¿podemos ofertar una termobalanza con tamaño de muestra de 5-15 g?

RESPUESTA: Si, puede ofertarla.

PREGUNTA No. 18- Solicitan calentamiento con IR sin vidrio ¿aceptarían cristal de cuarzo?

RESPUESTA: No, favor de ajustarse a la especificación solicitada.

PREGUNTA No. 19.- Solicitan un rango de temperatura de 50-160, ¿aceptarían un intervalo mayor de temperatura?

RESPUESTA: No, favor de ajustarse a la especificación solicitada.

PREGUNTA No. 20.- En medidas y peso ¿aceptarían un equipo con otras medidas y peso?

RESPUESTA: No, favor de ajustarse a la especificación solicitada.

HERMOS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1.- Se puede cotizar solo algunas partidas?

RESPUESTA: Sí, ya que la adjudicación se hará por partida.

GOLD ONE SUPPLIES, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1.- Se pueden mejorar las características de la partida No. 4 del anexo técnico?

RESPUESTA: Si, siempre y cuando las características solicitadas ya no estén en el mercado o sea mas factible un modelo superior.

PREGUNTA No. 1.- ¿En caso de no contar con trabajadores, como se solventa la opinión de cumplimiento del IMSS e INFONAVIT?

RESPUESTA: Se solventa con un escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no cuenta con trabajadores a su cargo, además de un documento emitido por el IMSS en donde indique que esta institución no tiene registrados trabajadores a nombre de la empresa participante.

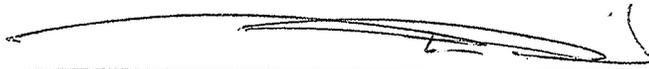
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Acto continuo y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta junta declarando cerrada la presente acta siendo las 11:15 horas del mismo día de su inicio, señalando a la vez que el día viernes 20 de diciembre de los actuales en punto de las 10:00 horas, se realizará el acto de presentación y apertura de propuestas de las ofertas de los proveedores que hayan sido recibidas antes de este acto; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia legal, previa lectura de la misma.



MTRA. MA. ISABEL SILVA RAMÍREZ

Presidente Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



DR. DANIEL RODRÍGUEZ CRUZ

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



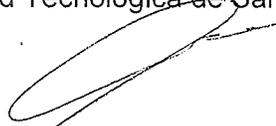
MTRO. MIGUEL ANGEL LERMA GARCÍA

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



ING. DULCE MARIA FUENTES RUIZ

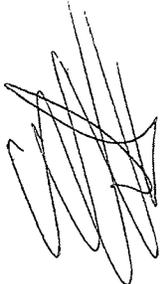
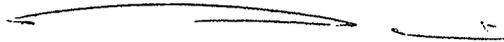
Asesor técnico
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".



LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LA-83-W27-924050997-N-1-2024
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PROVEEDORES ASISTENTES



EDGAR ESMERALDA CERDA
Hermos, S.A. de C.V.



ROGELIO CASTILLO MORQUECHO
Gold One Supplies, S.A. de C.V.

